



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2000

VII Legislatura

Núm. 104

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ISABEL TOCINO BISCAROLASAGA

Sesión núm. 9

celebrada el miércoles, 22 de noviembre de 2000

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (Cortés Martín) para informar sobre:

- | | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| — La postura española en relación con el plan Colombia. A solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida (Número de expediente 213/000115) | 3024 |
| — La posición del Gobierno español acerca del plan Colombia. A solicitud del grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 213/000176) | 3024 |
| — La posición del Gobierno español en relación con el proceso de paz en Colombia. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000292) | 3024 |

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías, señor secretario de Estado.

Hoy es un día especialmente significado en esta Cámara, sobre todo para nuestra democracia. Estoy segura de que mis palabras serán reflejo de lo que SS.SS. piensan en la medida en que nuestros sentimientos están realmente encontrados: celebramos un día muy importante para una monarquía parlamentaria como es la nuestra al conmemorar en esta casa el veinticinco aniversario de la coronación de Su Majestad el Rey, veinticinco años que han representado para España, para nuestra democracia algo tan importante como la convivencia en paz y en libertad de todos los ciudadanos. Desgraciadamente, frente a esos sentimientos tan importantes para los demócratas tenemos que lamentar profundamente el fallecimiento de una de las personalidades que tanto han hecho por la consecución, por el desarrollo, por la estabilidad de nuestra democracia, siendo precisamente un miembro cualificado de los primeros gobiernos de esta democracia, concretamente del primer gobierno del Partido Socialista.

El fallecimiento de Ernest Lluch en un día tan significado para todos los demócratas estamos seguros de que quiere significar por parte de los que no entienden que en democracia caben todos los lenguajes —todos menos precisamente el del chantaje, el del terror y el de la muerte— que ellos pueden más, y creo que precisamente por eso hoy nuestro sentimiento de dolor no puede llevarnos en ningún momento a la desesperanza, sino todo lo contrario, a pensar que cada vez más unidos, cada vez más fuertes, los demócratas, por mucho que se nos desgarre el corazón en ocasiones como la de hoy, tenemos que seguir trabajando porque esa paz y esa defensa de las libertades y de los valores democráticos, que tanto bien han traído a la convivencia pacífica de este país, se instalen también definitivamente en el País Vasco.

Por eso quiero trasladar, en nombre de todos ustedes, nuestro más sentido pésame a la familia de Ernest Lluch y también nuestro muy sentido pésame a la familia política de Ernest Lluch, al Partido Socialista. Hoy estamos, de una manera muy especial, unidos a los socialistas en su dolor y quiero que sepan que ese dolor que hoy tienen es el de todos los demócratas españoles.

Por eso, si les parece, vamos a empezar con un minuto de silencio esta reunión que a continuación desarrollaremos. **(Las señoras y señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)**

Muchas gracias.

Señorías, en virtud del artículo 68, quería proponer añadir un punto al orden del día que ha sido calificado por la Mesa con posterioridad a la elaboración de ese orden del día, pero que se refiere al mismo tema que hoy vamos a comentar. Se trata de la petición del

Grupo Popular de comparecencia del secretario de Estado de Cooperación Internacional para hablar de la posición del Gobierno sobre el proceso de paz en Colombia. Si les parece a SS.SS. —es una posibilidad que nos permite el artículo 68 del Reglamento— lo añadiríamos como un tercer punto del orden del día. En la medida en que los tres puntos, si esto fuera considerado así por SS.SS., hacen referencia al tema del plan Colombia, quizá podríamos acumular las tres solicitudes de comparecencia y yo podría dar la palabra a cada uno de los proponentes: el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida iría en primer lugar, a continuación el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y en tercer lugar el Grupo Popular.

¿Aceptan SS.SS. esta incorporación del tercer punto del orden del día? **(Asentimiento.)**

COMPARECENCIA DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA (CORTÉS MARTÍN) PARA INFORMAR SOBRE:

— **LA POSTURA ESPAÑOLA EN RELACIÓN CON EL PLAN COLOMBIA. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA. (Número de expediente 213/000115.)**

— **LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL ACERCA DEL PLAN COLOMBIA. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ). (Número de expediente 213/000176)**

— **LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000292)**

La señora **PRESIDENTA**: Entonces, en primer lugar, para exponer el plan Colombia, tiene la palabra el señor secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, a quien damos la bienvenida y agradecemos su presencia aquí esta mañana.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA** (Cortés Martín): Señora presidenta, esta comparecencia, como recordará S.S., se produce el mismo día en que las Cortes Generales, y a su través toda la nación, van a celebrar el XXV aniversario de la llegada del Rey al Trono y con ello el inicio de la democracia que hoy disfrutamos los españoles.

El terrorismo separatista, con su crimen de anoche en la persona del ex ministro Ernest Lluch, ha vuelto a sembrar el luto en la España que quiere vivir en liber-

tad. Quiero trasladar mi condolencia a su familia, a sus amigos, a sus compañeros de partido. En esta Comisión de Asuntos Exteriores hemos de saber que en la lucha contra el terrorismo, contra los que criminalmente actúan contra la libertad, los derechos humanos y contra la nación española, contamos con la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional, como acaba de expresarse de manera rotunda en la última cumbre iberoamericana, donde todas las naciones democráticas de la comunidad iberoamericana de naciones han expresado de manera rotunda e inequívoca su apoyo y su solidaridad con España en su lucha contra el terrorismo de ETA.

Paso, señora presidenta, a referirme al tema específico de la comparecencia. Quiero empezar con una breve introducción que es necesaria para situar y explicar bien la posición española respecto del proceso de paz en Colombia. Como SS.SS. saben, lo que se ha llamado plan Colombia está vinculado a la actual Presidencia de la República de Colombia. En efecto, su presidente, Andrés Pastrana, desde el momento de su toma de posesión el 7 de agosto de 1998, ya anunció su intención de volver a situar a Colombia en el escenario internacional y contar para ello con la cooperación internacional. Convencido de la necesidad de iniciar un proceso de paz para poner fin al conflicto interno que vivía el país, y convencido igualmente de que este conflicto posee raíces políticas, sociales y económicas, el Gobierno Pastrana empezó a diseñar un ambicioso plan que atajara las raíces del problema y pusiera fin a las causas de la violencia.

El llamamiento a la comunidad internacional tuvo su primera respuesta en la visita oficial a Colombia que realizó el presidente del Gobierno, don José María Aznar, en septiembre de 1998. Durante su alocución al Congreso colombiano, el presidente del Gobierno brindó desde ese momento toda la colaboración de nuestro país y expresó la disposición española para cooperar en aquellos ámbitos para lo que fuera requerido.

El plan que las autoridades colombianas preparaban recibió en un primer momento el nombre de plan Pastrana o plan Colombia. Para su elaboración, el Gobierno acudió a las autoridades norteamericanas, y a lo largo de todo el primer semestre de 1999 el plan fue elaborado conjuntamente con dicho país. Estados Unidos situó el origen del conflicto en el narcotráfico y consideró que acabando con las fuentes de financiación de los grupos subversivos el conflicto tendería a resolverse. De este modo, el plan Colombia incorporó junto a los aspectos sociales iniciales un componente militar del que carecía hasta entonces. Este nuevo plan, el plan Colombia, pretende recibir aporte de los Estados Unidos y de organismos multilaterales pero también del resto de la comunidad internacional. Así se presenta, primero en España, en Madrid, en la primavera de este año, por el canciller colombiano Guillermo Fernández de Soto y otros miembros del Gobierno de Colombia.

La posición española desde ese momento es muy clara. España considera que los orígenes del conflicto no sólo residen en el narcotráfico, aun siendo un factor muy importante, sino que tienen raíces políticas, económicas y sociales. Por tanto, la cooperación ha de dirigirse a resolver las causas intrínsecas de la violencia. Además, España considera que un plan de tal envergadura ha de contar con el apoyo de la sociedad en su conjunto y con el consenso de las organizaciones sociales. España insiste, igualmente, en la necesidad de poner el acento en proyectos de desarrollo alternativo que incidan en el fortalecimiento institucional y en la defensa de los derechos humanos. En este sentido, España transmite a las autoridades colombianas la necesidad de rediseñar el plan para ser presentado a Europa, incidiendo en el componente social y haciendo hincapié en la necesidad de consultar con todos los sectores sociales.

En esta misma línea, y al mismo tiempo, España realiza una labor callada frente a nuestros socios europeos, en primer lugar, transmitiéndoles la necesidad de prestar atención a Colombia y la importancia de apoyar los esfuerzos valientes del presidente Pastrana, para emprender un proceso de paz que ponga fin a un conflicto de casi 40 años y, en segundo lugar, destacando el papel independiente que puede y debe jugar Europa. Además, España ha insistido en la propia Unión Europea y ante los restantes miembros de la Unión en que el apoyo europeo no podía esperar a que los futuros acuerdos de paz estuviesen firmados. La colaboración debía prestarse ahora, desde este momento, para ir facilitando la consecución de los objetivos que se proponían. A partir de entonces, la Unión Europea deja de utilizar la terminología plan Colombia para hablar exclusivamente de proceso de paz en Colombia, término que representa de modo más adecuado lo que quiere ser este plan.

Por otra parte, respecto al componente militar del plan, España opina que la ayuda norteamericana a Colombia ha de ser considerada como la exclusiva incumbencia de dos Estados soberanos en el ejercicio de sus respectivas competencias. Ni España ni el resto de los países de la Unión Europea van a intervenir en aspectos militares o de represión del narcotráfico mediante la fumigación de cultivos ilícitos. En este marco, el plan fue definido del siguiente modo por el propio Gobierno colombiano, que leo textualmente: El Gobierno nacional formuló el plan Colombia, el cual, dentro de un marco de política de construcción de paz, liga las estrategias de negociación con la insurgencia, la protección de los derechos humanos, el fortalecimiento del Estado, la recuperación de la economía, el control a la expansión de los cultivos ilícitos y la protección del medio ambiente. El plan así concebido supone un total de recursos de 7.500 millones de dólares, de los cuales 2.600 habrían de ser aportados por la comunidad internacional. De estos, Estados Unidos contribuirá con 1.600 millones de dólares, de los que

1.000 tienen un componente militar dirigido a la lucha contra el narcotráfico.

Con todas estas consideraciones, en el mes de junio pasado se celebró en Londres la reunión preparatoria del grupo de apoyo al proceso de paz, que tendría lugar en Madrid el 7 de julio, en la que se concretaron finalmente los planteamientos transmitidos por España. La reunión de Londres resultó positiva, pues se comprobó que todos los miembros mostraban su acuerdo en ayudar al proceso de paz y se empezó a bosquejar las líneas básicas de lo que va a ser la cooperación europea con Colombia. Tras la reunión de Londres, el Gobierno colombiano elaboró un nuevo documento para presentarlo en la reunión de Madrid. El nuevo texto, que contaba con el aval del Banco Interamericano de Desarrollo, ya incorporaba los conceptos reclamados por Europa. De él desaparecieron las menciones a los aspectos militares y se centra en dos aspectos fundamentales: fortalecimiento institucional y desarrollo social. La reunión de Madrid se celebró, como acabo de decir a SS.SS., el pasado 7 de julio. Junto a la Unión Europea asisten Estados Unidos, Canadá, Noruega, Suiza, Japón, Costa Rica, México, Venezuela, Brasil, Argentina, Chile y las Naciones Unidas en la persona del asesor del secretario general para la asistencia a Colombia, el noruego Jan Egeland, y también el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento, así como representantes de diversas organizaciones no gubernamentales colombianas, como por ejemplo el Programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio, coordinadora de los derechos humanos, y Vallen-paz.

La reunión de Madrid supone la formalización de un mecanismo, el grupo de apoyo al proceso de paz, de apoyo y colaboración con Colombia, que plantea su estrategia de colaboración sobre la base de un apoyo decidido a la salida negociada al conflicto. España compromete en Madrid un apoyo de cien millones de dólares para tres años. Es un apoyo al proceso que va más allá de las coyunturas políticas en Colombia y que se descompone de la siguiente forma: 76 millones de dólares en créditos concesionales; 12 millones de dólares en el fondo reembolsable de concesión de microcréditos y 12 millones de dólares en programas y proyectos, con especial incidencia en el apoyo a desplazados a través de organizaciones no gubernamentales y otras intervenciones de apoyo en los ámbitos, entre otros, del fortalecimiento institucional, los derechos humanos, el medio ambiente y la inversión en capital humano. Este apartado tiene el carácter de donación. Tanto la partida de microcrédito como la de donaciones correspondientes al año 2000 serán desembolsadas íntegramente durante el presente año. A estos nuevos recursos cabe añadir los proyectos financiados con cargo a los créditos FAD en el período 1997-2000: 6,78 millones de dólares para proyectos de telefonía rural; 9,5 millones de dólares para la red integrada de

participación ciudadana; 1,5 millones de dólares para equipamiento médico del hospital Bucaramanga y 50 millones de dólares para reparar los daños sufridos en el eje cafetero como consecuencia del terremoto que asoló la región en febrero de 1999.

En Madrid, otros países, como Japón o Noruega, anuncian sus aportes y Europa empieza a perfilar su posición común, que se concretará en Bogotá en una nueva reunión, celebrada el pasado 24 de octubre, la segunda reunión del grupo de apoyo al proceso de paz. Paralelamente y en aras de establecer una estrategia de coordinación con la sociedad civil, el presidente de Colombia nombró al ex canciller Augusto Ramírez Ocampo, ministro del Desarrollo, con la tarea prioritaria de establecer unos mecanismos consultivos con las organizaciones no gubernamentales. Tras unas negociaciones entre el Gobierno y las organizaciones, convocan conjuntamente la reunión de Costa Rica los días 16 a 18 de octubre pasado, con el título genérico de Encuentro por la paz, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. La reunión, en la que España jugó un papel fundamental a la hora de acercar posiciones entre las partes y de explicar la postura europea, significó un apoyo decidido a una solución política para el conflicto armado y a los aspectos sociales del plan apoyados por Europa.

Así se llega, señora presidenta, a la mencionada segunda reunión del grupo de apoyo al proceso de paz, celebrada en Bogotá el 24 de octubre, que supuso un paso importante con relación a la reunión de Madrid. La Unión Europea realizó una declaración precisa y ajustada que establece claramente el deseo y la intención de cooperar en el componente social, dejando de lado lo militar y la fumigación y alcanzando una cifra de aportación cercana a los 300 millones de dólares. Este programa de la Unión Europea contempla la necesidad de concentrarse en cinco ejes de actuación: Primero, apoyo al Estado de derecho. La Unión Europea brindará apoyo a la consolidación del Estado de derecho y de las instituciones democráticas colombianas. Asimismo, ofrece compartir su experiencia en el ámbito de justicia, penitenciario, policial, aduanero, etcétera.

Segundo, defensa de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Como pone de manifiesto la declaración efectuada el 23 de mayo del año 2000 sobre la situación humanitaria y de los derechos humanos en Colombia, la Unión Europea condena las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario que se están produciendo en este país con independencia de los autores de las mismas. También le ocupa especial atención el desplazamiento forzoso que sufre la población rural.

Tercero, lucha contra las causas de la violencia y ayuda a las víctimas de la violencia. Para ello la Unión Europea alienta al Gobierno colombiano en la adopción de políticas de reforma estructural que permitan reducir desigualdades, fomenten el progreso social y

augmenten el nivel de vida y brinda su apoyo para la reforma del catastro, de las infraestructuras, para la modernización de la agricultura y en la educación.

Cuarto, protección de la biodiversidad y del medio ambiente. La Unión Europea establece la necesidad de preservar la riqueza y la biodiversidad colombiana y pone de manifiesto el impacto negativo que suponen en este sector los cultivos ilícitos y algunos de los métodos utilizados para su erradicación. Por tanto, reitera su apoyo a los programas de conservación de los recursos naturales, a la reforestación, al tratamiento de aguas y a la conservación de los parques naturales. Este apoyo se enmarcaría dentro de las políticas de conservación medioambiental del Gobierno colombiano.

Y finalmente, quinto punto, afianzamiento de la concertación y de la cooperación regional. La Unión Europea está dispuesta a compartir con Colombia y con los países de la región su experiencia en materia de integración regional. En concreto, podría apoyar la coordinación de las políticas de los Estados interesados en los diferentes sectores que están involucrados en la lucha contra el tráfico de drogas. La contribución de la Unión Europea a este programa se realizará a través de una ayuda programable, por un valor aproximado de 105 millones de euros, hasta el año 2006. Esta ayuda se completaría con la financiación a proyectos presentados a través de organizaciones no gubernamentales de desarrollo, dando prioridad a los proyectos dirigidos a la población desplazada, vía ECHO, y en los sectores del medio ambiente y bosques tropicales y en la lucha contra la pobreza. Por otra parte, cada Estado miembro de la Unión Europea realizará su contribución al proceso de paz colombiano dentro del marco de su cooperación bilateral, pero en estos momentos todavía no han precisado varios de ellos el monto de su cooperación futura.

Así pues, señorías, el Gobierno español, dentro de estas relaciones bilaterales, viene prestando asistencia al Gobierno de Colombia, a solicitud de este, en el proceso de paz en ese país. En especial, respecto a la cooperación internacional para el desarrollo prevista en el plan de paz, el Gobierno español concentra su atención preferente en las áreas de los derechos humanos, la asistencia humanitaria y el desarrollo alternativo y sostenible. Una muestra del compromiso español con el Gobierno y la sociedad colombiana fue el hecho de haber acogido en Madrid la primera reunión del grupo de apoyo al proceso de paz en Colombia, a la que me he referido anteriormente. Esta reunión fue la presentación a la comunidad internacional del plan y representó el inicio de una relación de consulta permanente con la comunidad internacional, con el fin de acordar mecanismos de apoyo político, financiero y diplomático que refuercen el proceso de paz puesto en marcha por el presidente Pastrana.

La cooperación española en Colombia se centra en el ámbito de la construcción de la paz, apoyando

acciones de naturaleza integral dirigidas a desactivar los factores generadores de violencia y su impacto sobre las principales variables de desarrollo económico y social. El objetivo general de la cooperación española con Colombia, por tanto, es el desarrollo de la paz como estrategia de apoyo a los esfuerzos que está realizando Colombia para superar los graves desequilibrios internos, así como la pobreza y marginalidad de amplias capas de su población. Con este fin se han identificado los siguientes sectores prioritarios de actuación, y hablo solo de la cooperación española. Primero, fortalecimiento democrático de las instituciones y de la participación social como medio para la prevención y resolución de conflictos. La cooperación española seguirá apoyando, tanto los procesos de diálogo entre los actores de la sociedad colombiana, tendentes a apoyar el proceso de paz, como la modernización y el fortalecimiento de las instituciones públicas. Segundo, infraestructuras y promoción del tejido económico con la puesta en marcha de un programa microcredicio, que se ha revelado como un instrumento idóneo para la erradicación de la pobreza y para el desarrollo económico. Tercero, inversión en el ser humano, con especial atención a la promoción de una cultura en paz. Cuarto, cobertura de las necesidades sociales básicas, dando prioridad a los colectivos más vulnerables: mujeres, niños, población negra indígena, población desplazada por la violencia. Quinto, medio ambiente por la relación existente entre zonas de conflicto y áreas de gran diversidad biológica. Al efecto de alcanzar una mayor eficacia de la cooperación española se establece como criterio de actuación una concentración geográfica y sectorial, la coordinación y complementariedad entre los diversos actores, incluidas las organizaciones no gubernamentales de desarrollo y las comunidades autónomas y entidades locales que cooperan también en Colombia, y entre los distintos instrumentos de cooperación. Asimismo la coordinación con las actuaciones de otros países donantes y de organismos internacionales.

El monto total de la ayuda de la Agencia Española de Cooperación Internacional a Colombia, en 1999, fue de 868 millones de pesetas, que incluyen los proyectos de cooperación oficial bilateral, 345 millones; la ayuda humanitaria, 87 millones; el programa de becas, 175 millones y los programas financiados a través de la convocatoria de organizaciones no gubernamentales de desarrollo, 261 millones.

Para el año 2000, respecto a los proyectos de cooperación oficial, se tiene previsto mantener cifras paralelas, con un incremento en la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales de desarrollo. Está estimado que se canalizará a Colombia un monto aproximado de 390 millones de pesetas frente a los 261 millones del año anterior, dando prioridad a los proyectos dirigidos a la población desplazada víctima de la violencia. También se mantiene el programa

de becas en cantidades similares: 275 millones de pesetas. A estas cifras hay que añadir los 2.300 millones de pesetas con los que la Agencia Española de Cooperación Internacional ha iniciado este año el programa de microcréditos, destinado a pequeñas y medianas empresas colombianas.

En total, la contribución de la cooperación española al proceso de paz durante los tres años de duración del plan Colombia, 2000-2002, se elevará aproximadamente a 100 millones de dólares, como he comentado antes, de los cuales 76 millones corresponden a créditos FAD, que serán gestionados por el Ministerio de Economía y Hacienda; 12 millones al programa de microcréditos, y los otros 12 millones a cooperación no reembolsable, gestionados en estos dos últimos casos por la Agencia Española de Cooperación Internacional.

En definitiva, y con ello concluyo, señorías, el apoyo español al proceso de paz se ha concretado y se concreta en dos direcciones: por una parte, a través de la ayuda financiera y de cooperación; por otra parte, a través del apoyo político que se ha prestado siempre a petición del gobierno colombiano, que ha dado como resultado la presencia española en el grupo de países amigos con el Ejército de Liberación Nacional y en las labores incipientes de facilitación con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, así como el apoyo político que significa las permanentes gestiones ante la Unión Europea para procurar un mayor compromiso de la Unión Europea en este proceso de paz en Colombia, que atraviesa por serias dificultades y en el que el Gobierno está seguro que está comprometida toda la nación.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Federal de Izquierda Unida, señor Centella Gómez.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Permítanme que empiece mi intervención sumándome al pésame a la familia de Ernest Lluch y a sus compañeros de partido, así como a todos los miembros de esta Cámara, que sentimos como nuestra la tragedia ocurrida la noche pasada.

Nuestro grupo solicitó la comparecencia del ministro para que explicase la postura del Gobierno español sobre el plan Colombia, preocupado por ciertas manifestaciones tuyas en esta misma Comisión en su primera comparecencia. Y la verdad es que esa preocupación, en cierto modo, se ha visto reafirmada por cosas que acabamos de escuchar.

Quisiera empezar mostrando nuestro más radical desacuerdo con algunas afirmaciones que, si no se desmienten, haría que saliéramos muy preocupados de esta Comisión. Nosotros creemos que ligar los orígenes del conflicto en Colombia con el narcotráfico no solamente es una barbaridad sino una verdadera provocación a quienes hoy están buscando la paz. Los orígenes del

conflicto en Colombia no tienen nada que ver con el problema del narcotráfico, al menos ésa es la opinión de nuestro grupo. Decir otra cosa a nosotros nos parece que es bastante ofensivo para millones de colombianos, que han sufrido las consecuencias de este conflicto, cuyo origen radica ni más ni menos que en las desigualdades sociales y en otro tipo de problemas.

También creemos que decir que lo militar no tiene nada que ver con el plan Colombia y que ésa es una cuestión solamente entre Estados Unidos y Colombia nos parece que es mirar hacia otro lado y contribuir al fracaso de un proceso de paz, que es evidente que engloba todo, y de forma muy especial cualquier intervención militar de Estados Unidos en Colombia, porque estamos hablando de un conflicto armado. Por tanto, involucrar de alguna manera al ejército de Estados Unidos, con los antecedentes históricos existentes, creemos que es la mejor manera de dinamitar ese proceso de paz.

Para nosotros el plan Colombia (que no es el proceso de paz, e incluso manifestaríamos que es contradictorio con el proceso de paz, y no porque lo digamos nosotros, sino porque lo han dicho elementos involucrados en él) tenía que surgir de un consenso político y social de las partes enfrentadas si queremos que sea realmente útil. Si es un plan que nace rechazado, cuando no contra una de las partes, que no se diga que tiene algo que ver con el proceso de paz. Podrá tener que ver con lo que alguno entiende por proceso de paz, con lo que entiende Estados Unidos, que es la eliminación de una de las partes en el conflicto.

El plan Colombia para nosotros no es el resultado de ningún proceso de diagnóstico de las condiciones socioeconómicas de las regiones a intervenir, es una injerencia del Fondo Monetario Internacional y, sobre todo, del Departamento de Estado estadounidense. Los objetivos y los métodos previstos para su ejecución son improcedentes con la realidad del país e inútiles de cara a los fenómenos a neutralizar. Creemos que este plan no va a resolver el problema del narcotráfico, va a dejar intacto el mercado de la droga y, sobre todo, no compromete soluciones al consumo, y mucho menos soluciones a lo que hay detrás de todo el negocio del narcotráfico. Podríamos empezar por abrir las cuentas bancarias, lo que creo que sería mucho más efectivo que fumigar zonas en Colombia, porque ahí es donde de verdad está el problema del narcotráfico, y no en el origen en Colombia.

Ataca a zonas muy concretas con influencia guerrillera, ataca a elementos donde creemos que no está el origen del problema de la droga en este mundo, y en definitiva creemos que es un plan más militar, aunque, como bien se ha dicho, España ha jugado un papel para intentar maquillar este plan de cara a Europa y buscar varias caras, cuando la realidad última, repetimos, es que es un plan fundamentalmente, como aquí se ha dicho también, elaborado entre Estados Unidos y Colombia y que busca un objetivo, que es quitar el

soporte del narcotráfico a la guerrilla, cuando en realidad lo que busca es la eliminación pura y dura de la guerrilla.

Entendemos que ha creado tensiones en el proceso de negociación, que lo ha puesto en peligro. Nosotros hablamos del plan Colombia en general, porque sería engañarnos y un acto de cierta hipocresía ver solamente un componente y decir que todo el componente militar es una cuestión entre Colombia y Estados Unidos. Eso, repito, es mirar para otro lado y, además, ser cómplices de lo que allí está ocurriendo. Nosotros creemos que este plan ataca lo que es el vandalismo paramilitar, no lo que está suponiendo a la población indígena, y lo que puede provocar son más desplazamientos.

Aquí se dice que la Unión Europea considera que algunos de los métodos para erradicar los cultivos ilícitos pueden ser dañinos para el medio ambiente, pero eso está dentro del plan Colombia, eso es el plan Colombia. Lo otro son añadidos para maquillar el plan Colombia. Si se hubiese querido de verdad hacer un plan de paz, un Plan Colombia en positivo, se hubiese elegido otro método, que es el que ya de hecho estaba iniciado, como eran las conversaciones, las mesas entre el Gobierno, la guerrilla y colectivos sociales. Ese era el marco para discutir el plan Colombia, no un marco bilateral Estados Unidos-Colombia; eso era todo lo contrario, y eso se sabía.

A partir de ahí, nosotros creemos que el papel del Gobierno español ha sido negativo. En lugar de intentar contribuir a que en Colombia hubiese un plan real asumido por todas las partes, nos hemos dedicado a ser cómplices de ese maquillaje de un plan que, repito, no va a ser el plan que lleve a la paz a Colombia. No estamos haciendo ningún juicio de intenciones, son hechos demostrables y que las partes en conflicto así los señalan. No se puede dejar de decir que este plan ha roto en gran medida las expectativas de paz en Colombia, porque así lo han manifestado los propios agentes en conflicto.

No se puede decir que este plan ha sido denunciado sólo por sectores muy importantes de la sociedad colombiana; no ha sido solamente la insurgencia ni solamente los que están involucrados en el conflicto armado, sino también parte de la sociedad civil colombiana, que lo ha visto como una agresión y como un camino que lleva hacia una vietnamización de Colombia, en lugar de avanzar hacia un proceso de paz, que es lo que la sociedad civil colombiana demandaba.

Lo que se puede conseguir no es la integración de la sociedad en la búsqueda de un futuro de paz y, sobre todo, de desarrollo en Colombia, porque, no nos engañemos, no se trata de fumigar los campos de cultivo; se trata de dar una solución social que impida que una vez fumigado un campo se traslade el cultivo a otra zona, que es lo que realmente ocurre. Repito que para nosotros lo fundamental sería atacar las redes de tráfico y de blanqueo de dinero, que es donde realmente está el pro-

blema de la droga en este mundo. Lo demás es hipocresía y considerar que al final el culpable de que haya droga en el mundo es el campesino que cultiva la coca, que posiblemente no sepa ni siquiera cuál es su destino final. El verdadero culpable del problema de la droga es el dinero que genera y los grandes capitales que se blanquean con la complicidad del sector bancario y de otros muchos sectores.

Para no alargarme más, repito que me siento muy defraudado por la explicación, porque entendemos que lo que plantea el Gobierno español no es ni más ni menos que contribuir a un plan, intentando maquillarlo y envolverlo en declaraciones altisonantes, pero en realidad se oculta que estamos ante una agresión militar, que se empieza y no se sabe nunca cómo termina. Nosotros vamos a seguir contribuyendo, desde nuestras posibilidades, a que el diálogo y las conversaciones de paz sean un éxito, que es como se puede contribuir, y no dinamitando esas conversaciones, como hace el plan Colombia. Vamos a seguir dando nuestro respaldo a la sociedad civil colombiana, que rechaza el plan Colombia, a gran parte de las organizaciones que están colaborando en Colombia, que rechazan el plan Colombia y que lo que piden es un plan alternativo que empiece, como no hay más remedio, por impedir la entrada de más material bélico y de asesores, o como queramos llamarlos, del ejército estadounidense en Colombia.

La señora **VICEPRESIDENTA** (García Arias): Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), en razón de la solicitud de comparecencia que había formulado.

Señor Guardans, tiene la palabra.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Yo también querría empezar mis palabras, y no de forma retórica sino muy sinceramente, con profundo sentimiento, manifestando mi pésame a la familia de Ernest Lluch, a quien este portavoz consideraba uno de sus amigos; un portavoz, por tanto, que en este momento sigue todavía profundamente conmovido por este asesinato brutal.

Señor secretario de Estado, le agradezco mucho la información. Efectivamente, cuando mi grupo parlamentario planteó esta comparecencia, no era tanto para control en sentido estricto, aunque en sentido amplio sí lo es, evidentemente, sino de petición de información. Queríamos un retrato público parlamentario de la posición del Gobierno español acerca del plan Colombia y dejar de especular para ver dónde está uno u otro, porque a veces hay que forzar un poco a que venga el Gobierno aquí y se explique, ya que acabamos conociendo la posición del Gobierno sobre temas de primer orden en la política exterior a través de notas de prensa o de conferencias de prensa en La Moncloa, o ni siquiera eso. Este era, por tanto, el primer objetivo, y le anuncio que con relativa frecuencia les pediremos que ven-

gan ustedes aquí y nos expliquen cuál es su posición sobre temas de la agenda internacional de primera importancia. Esa parte de la comparecencia, que era la razón fundamental, la damos por cumplida. A partir de aquí lo que hay que valorar es el posicionamiento de su intervención. Yo seré mucho más prudente que el portavoz que me ha precedido porque ese es el talante de mi grupo, y pido disculpas al portavoz de Izquierda Unida por ese comentario sobre la prudencia porque se entiende el sentido que quiero dar a mis palabras.

Entiendo, de la intervención del señor secretario de Estado, que no está viendo la realidad como otros la ven. Deduzco, leo, interpreto de sus palabras una clara discrepancia del Gobierno de España y evidentemente de la Unión Europea (en la medida en que está y va a seguir estando muy directamente influida por la posición del Gobierno de España, en este tema), sobre lo que era el plan Colombia original, si lo podemos llamar así, es decir, el plan Colombia cuyo núcleo tiene carácter militar. A partir de ahí, para que eso fuera asumible por la Unión Europea, se pidió una reelaboración del plan Colombia, pero lo que no tiene mucho sentido es que desde España o desde la Unión Europea se ignore que el otro plan Colombia sigue estando ahí y en el fondo el otro plan Colombia es el auténtico plan Colombia. Por lo tanto, ese juego de decir: nosotros pedimos una revisión, pedimos un reforzamiento del elemento social en el plan Colombia y a partir de ahí el Reino de España y la Unión Europea ya nos encontramos más cómodos y nos hemos posicionado es un juego que este portavoz no termina de entender y que en el fondo no puede compartir porque significa ocultar o ignorar lo que es la realidad, y aquí es donde entra mi elemento de prudencia en el sentido muy estricto de la expresión. Yo no sé si la realidad es tan dramática como la pintan algunos. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia.)**

Sí sé, en términos de riesgo, que estos son altísimos y así se nos ha hecho ver incluso por partes implicadas, es decir, no sólo se le ha hecho ver a este Parlamento por distintas vías, sino a este grupo parlamentario en distintas sesiones y encuentros que este portavoz ha podido tener antes de esta comparecencia. Los riesgos son explosivos, pero lo que yo no voy a hacer es convertir los riesgos en amenazas ciertas. Los riesgos son riesgos y este portavoz se queda ahí. Pero lo que no se puede hacer es ignorar los riesgos, que existen en el ámbito de los desplazamientos forzados, en el ámbito de los refugiados, en la posibilidad de que los cultivos del narcotráfico se extiendan a los países vecinos en la medida en que se supriman en Colombia, en el ámbito de daños gravísimos al medio ambiente, no sé si irremediables pero en todo caso muy, muy duros. En el fondo, riesgos militares ciertos cuando todos los ministros de Defensa de países limítrofes con Colombia se reúnen sin Colombia, además de provocar a Colombia, porque es bastante espectacular la

idea de que en situación de paz todos los ministros de Defensa de países que tienen frontera con un determinado Estado se reúnan para ver exactamente qué ocurre. Eso ha sucedido hace pocos días. Que esa reunión tenga lugar no se puede ignorar y seguir sencillamente mirando para otro lado y decir que el plan Colombia en el fondo en lo único que nos afecta es en el elemento social, de cooperación, como si aquí no pasara nada, como si no hubiera una situación de lucha armada y reducir lo que supone la entrada militar, aceptada por el actual Gobierno legítimo y democrático de Colombia —dicho sea eso bien claramente y yo lo subrayo—, aceptado, pedido y solicitado por unas instituciones democráticamente elegidas.

Cuando hay violencia, la democracia siempre va coja, eso también lo sabemos. Pero a pesar de eso y con ese matiz, porque en situaciones de violencia la democracia tiene sus debilidades, lo cierto es que reconocemos la plena legitimidad democrática del Gobierno de Colombia para pedir ayuda militar extranjera. Pero desde España y desde la Unión Europea, a nuestro entender, lo que no se puede es ver eso como un problema bilateral entre Colombia y Estados Unidos porque no lo es. Porque esa misma reunión que le menciono de hace muy pocos días, que bien conoce el secretario de Estado, prueba que no lo es, que estamos ante un problema regional, que no sabemos —vuelvo a decir es riesgo, no es certeza— si estamos hablando de un futuro conflicto regional y de una ampliación del conflicto —llamémoslo como se quiera—, de la situación de no paz —si se me permite el eufemismo— a toda esa zona. Por tanto, ante esa situación de gravísimos riesgos pediríamos un compromiso superior de España, y de España en el seno de la Unión Europea, para que ese compromiso pase a formar parte de la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea.

No me atrevo, por falta de información y porque no soy profeta ni agorero, a convertir los riesgos en certezas de amenaza, pero de su intervención no me ha gustado —y se lo digo con toda franqueza—, no por lo expresado en sí, sino porque refleja una determinada visión del Gobierno, que ignoren una realidad, porque la realidad es la que es y el hecho de mirar hacia otro lado no sólo no contribuye a cambiarla —que también es algo que tendría que hacer España—, sino que la puede empeorar y ya sería más grave. Si se me permite la pedantería jurídica estaríamos no sólo ante un lucro cesante, es decir, ante el hecho de que desde la Unión Europea o desde España no se esté contribuyendo a, sino que estaríamos ante un daño emergente; estaríamos ante el haber contribuido, a base de ignorar la realidad y de no ver las cosas exactamente como son, a perjudicar una situación. Insisto en que no es crítica de futuro, sino la constatación de que hay una situación mucho más compleja, mucho más potencialmente explosiva que la que el secretario de Estado ha descrito

y hacia la cual pediríamos una actitud de responsabilidad y de compromiso de España superior y más ceñida a la realidad que contemplamos.

En este momento este grupo parlamentario se para aquí, pidiendo esa responsabilidad y sin pronunciarse exactamente en si lo que son riesgos acabarán siendo auténticas amenazas.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz, el señor Robles Fraga.

El señor **ROBLES FRAGA**: No puedo dejar de empezar mi intervención transmitiendo el pesar, el dolor, la indignación de mi grupo al Grupo Socialista por el asesinato de quien fue miembro de ese grupo, que fue elegido diputado por sus conciudadanos en las Cortes Generales, en el Congreso de los Diputados, en los años 1977 y 1979, quien fue ministro y quien desde sus posiciones personales y partidarias defendía la fuerza y la vigencia de la libertad en España.

Yo vuelvo de un viaje de la delegación parlamentaria española ante la Asamblea del Tratado del Atlántico Norte, que se celebraba ayer en Berlín, en el Reichstag. El Reichstag fue quemado por los nazis en el año 1933 y muchos de sus diputados fueron asesinados y torturados y acabaron en campos de concentración o en el exilio. Es evidente que la representación popular es el primer objetivo de quien trata de imponer la tiranía, y por eso el asesinato del señor Lluch atenta contra la esencia misma de la representación popular que aquí defendemos. Nuestra vida parlamentaria sigue y es nuestra obligación que siga, porque quien ha asesinado a Ernest Lluch trata precisamente que esta vida parlamentaria se detenga. Por eso hoy debemos seguir con el corazón encogido y debemos trabajar en esta Comisión de Asuntos Exteriores en la que nos toca hablar del proceso de paz en Colombia, del llamado plan Colombia y del plan de apoyo de la Unión Europea y de España y de otros gobiernos al proceso de paz en Colombia. Yo quiero resaltar unas palabras de quien me ha precedido en esta sesión, el diputado Ignasi Guardans, diciendo que estamos hablando de la defensa, del apoyo a la democracia.

Estamos hablando de un gobierno democrático, como es el Gobierno del presidente Pastrana, que ha decidido, con el apoyo de sus conciudadanos, poner en marcha cuantas iniciativas sean posibles para acabar con la violencia y con la situación de insurgencia armada que existe en ese país. No me gustaría ver en las palabras del diputado Centella algún tipo de idea sobre la necesidad de mantener esa insurgencia armada. Se trata precisamente, si queremos que haya un proceso de paz, de que deje de haber insurgencia armada; se trata de que no haya más insurgencia armada. No pensemos, como si fuéramos un profeta bíblico que condenara para la eternidad a pena tan horrible, que el futuro de Colombia está en el mantenimiento permanente de

una insurgencia armada que ocupa parte del territorio, donde no se aplican las leyes de la república, donde no se puede elegir democráticamente a los alcaldes, a los concejales o diputados y donde existe otra realidad dirigida por quien ha decidido alzarse en armas contra el legítimo Gobierno de la república. Y esto lo digo con especial emoción; algunas de SS.SS. saben que yo soy nacido en Colombia y que tengo un viejo y amistoso trato con muchos políticos de ese país, de varios partidos y, además, me honro con la amistad del presidente Pastrana.

Pero estamos hablando de si nosotros creemos que Colombia debe sobrevivir como nación, como país independiente y como democracia iberoamericana. Naturalmente, tenemos que hablar de las causas y los orígenes del conflicto. Yo no sé si el señor Centella se acuerda, pero los orígenes del llamado conflicto de Colombia, de la insurgencia, de la violencia, se remontan a épocas lejanas en las que yo creo que es imposible saber, como lo de aquellos personajes de Vargas Llosa, cuándo se fastidió el Perú. Podemos hablar del asesinato de Gaitán, del *bogotazo*, podemos hablar también de la influencia de los movimientos guerrilleros y de la internacionalización de la lucha guerrillera y, sin duda, sacaríamos algunas consecuencias interesantes, pero lo evidente es que hoy existe en Colombia un sistema, un régimen, un país, un gobierno, unas instituciones democráticas que necesitan, que claman por la ayuda internacional. Si ustedes han escuchado atentamente la intervención del secretario de Estado, al que agradezco su comparecencia en este día tan importante y tan triste a la vez, sabrán que el presidente Pastrana hace un llamamiento a la comunidad internacional para que le ayuden en la difícilísima lucha que sostiene contra las causas de la violencia, contra los enemigos de la paz y a favor del cese de la violencia y la instauración total de un régimen democrático en todo el territorio de su país. Cada país, cada unión regional, cada organización dice dónde puede ayudar y cómo puede ayudar. Hay una primera versión de un plan, que entonces se llama plan Pastrana o plan Marshall para Colombia, en que el presidente Pastrana hace ese llamamiento a la comunidad internacional y claramente hay dos actores relevantes en la comunidad internacional que pueden ayudar: uno son los Estados Unidos y otro, la Unión Europea y, dentro de la Unión Europea, España. Para los Estados Unidos es evidente que una de las causas del mantenimiento de la guerrilla, de la financiación de la guerrilla y uno de los ataques más claros para sus propios intereses nacionales es el narcotráfico.

No olvidemos —y aquí no se ha dicho pero conviene recordarlo— que Colombia, como resultado de las políticas de erradicación de cultivos y de lucha contra las organizaciones que se dedican al narcotráfico, ha sido el refugio de todos esos cultivos que han sido erradicados de países vecinos; es el éxito de la política de erradicación y de la política de lucha contra el narco-

tráfico de los países vecinos de Colombia lo que hace que Colombia hoy haya pasado de ser un país procesador de droga a ser un país productor de las materias primas con las que se elabora la droga. Es el éxito de los planes de Perú, de Ecuador, de Bolivia que expulsan a los narcotraficantes y a los cultivos ilícitos de esos países, lo que hace que esos cultivos aparezcan en Colombia, que no era un país productor de amapola de opio ni de hoja de coca, sino que era un país procesador. ¿Y por qué se refugian en Colombia? Porque precisamente en Colombia existe una situación de violencia armada, de ausencia del Estado en amplias zonas del territorio y de control de ese territorio por parte de bandas armadas con más o menos origen, lejano o cercano, de carácter político.

En estos momentos el 80 por ciento de la producción de cocaína y de la hoja de coca que sirve para producir esa cocaína que llega a Estados Unidos viene de Colombia. ¿Cómo quieren SS.SS. que para los Estados Unidos eso no sea un problema urgente, importante con el que es necesario enfrentarse, con todos los medios y todos los recursos? Ese también es un problema importante para Europa, pero Europa —y tiene perfecto derecho a hacerlo— trabaja en ese gran marco de apoyo de la comunidad internacional al esfuerzo de paz que presenta el plan Pastrana, en las prioridades que Europa considera que puede ser más útil y más relevante, y lo hace, naturalmente, en los aspectos, como ya se ha dicho, de defensa del Estado de derecho, en primer lugar, y de las instituciones democráticas. Léanse la declaración de la Presidencia en nombre de la Unión Europea sobre el proceso de paz en Colombia. El primer punto es ése, defensa y promoción del Estado de derecho de las instituciones democráticas. ¿Y qué quiere decir eso? Pues que exista en Colombia un Estado que aplique sus normas jurídicas fundamentales —la justicia, la policía, las aduanas, naturalmente el parlamento, etcétera—, en todo el territorio de la república. Y eso es incompatible con la situación de ocupación del territorio por parte de los narcotraficantes y de los guerrilleros. Ese es uno de los ejes básicos de la acción de la Unión Europea y es perfectamente compatible con lo que puede hacer Estados Unidos o lo que pueden hacer otros países, porque si no hay capacidad del Estado para aplicar esas leyes en todo el territorio de la república, difícilmente podemos y se podrá hablar de todo lo demás; de eso es de lo que estamos hablando.

El problema, como ha señalado el señor Guardans, es muy complejo, muy antiguo y muy variado, pero si hay una apuesta que debemos hacer son las instituciones democráticas colombianas. Claramente en Colombia se plantean todos los problemas de todos los países iberoamericanos a la vez —Colombia es un país que, por desgracia y por fortuna, lo tiene todo— y una de las tentaciones que puede haber en Colombia es que, por la debilidad de la democracia, de las instituciones democráticas, por la incapacidad del Estado de aplicar

sus normas a todo el territorio, nos encontremos con un panorama todavía peor. La misma desaparición de las instituciones democráticas es una posibilidad en un país como Colombia. Se trata de reforzar la democracia, de hacerla fuerte para que sea justa, se trata de que el Estado pueda garantizar los derechos humanos fundamentales de sus ciudadanos colombianos que hoy están desvalidos ante la ausencia del Estado o la debilidad del Estado.

A mí me parece que el esfuerzo que hace España es importante y no debe ser tan negativo, a pesar de lo que el señor Centella haya dicho, cuando España sigue siendo un país clave, jugando un papel decisivo en el proceso de negociación concreto, como muy bien sabe el secretario de Estado, entre el gobierno y las distintas guerrillas.

No me alargaré más, porque no es un día para alargarse mucho, es un día para pensar bien y matizar bien las cosas que uno dice, pero desde luego la apuesta de nuestro país es por la democracia colombiana, que está sometida al embate más difícil, también más complejo, posible; es la hora de hacerlo no sólo con palabras sino con actos; es la hora de pensar también en un futuro para Colombia en el que no haya más que el horizonte y el proyecto democrático; no podemos pensar que hay países condenados a lo que está sufriendo hoy Colombia. Este es el compromiso del Gobierno y este es el compromiso del grupo mayoritario que apoya al Gobierno.

Lo único que sé es que el plan Colombia responde, igual que responde el plan de la Unión Europea para apoyar el proceso de paz en Colombia, a un llamamiento del presidente Pastrana, elegido con ese mandato por sus conciudadanos, para que la comunidad internacional se involucre en el futuro de Colombia, no solamente porque en Colombia está el origen de ataques muy graves para nuestros intereses más fundamentales —y desde luego la lucha contra el narcotráfico es un interés fundamental de este país, de la Unión Europea y de los Estados Unidos—, sino también por un deber moral de solidaridad política concreta con el pueblo colombiano. Esta es la hora de demostrar ese apoyo; esta es la hora de demostrar el apoyo decidido a la democracia en Colombia, al presidente de Colombia y a las instituciones democráticas de Colombia, y naturalmente lo haremos en defensa de los valores que la Unión Europea y España tienen como propios, naturalmente que sí, pero lo haremos y lo debemos hacer porque es un compromiso y un deber moral y político que hemos asumido y que desde luego debemos seguir asumiendo en el futuro.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Grupos que desean fijar su posición? (**Pausa.**)

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora García Manzanares.

La señora **GARCÍA MANZANARES**: Señora presidenta, en primer lugar quiero dar las gracias por sus palabras a todos cuantos han intervenido en estos momentos dramáticos para toda la familia democrática, pero quizá un poquito más para la familia socialista. Muchas gracias.

Decía el señor Robles que nuestro compromiso democrático es hoy seguir trabajando, estar en esta Comisión, estar en el Pleno, estar haciendo aquello para lo que nos han elegido los ciudadanos y también mi grupo va a tratar de hacerlo.

Voy a tratar de fijar la posición sobre esta comparecencia solicitada por otros grupos, pero que nos preocupa igualmente a todos. Me han tranquilizado algo — y diré luego por qué— las palabras del subsecretario aclarando cuál era la posición del Gobierno español, porque últimamente estábamos bastante confusos, se habían producido algunas informaciones que nos estaban creando una cierta intranquilidad.

En primer lugar, quiero reiterar, aunque sea en poco tiempo, lo que toda la comunidad internacional ya sabemos sobre la situación de Colombia, que atraviesa una de las crisis más profundas de los últimos años, que es producto de una serie de conflictos históricos acumulados y no resueltos adecuadamente. El conflicto actual no es sólo de carácter armado, sino que también y sobre todo se trata de un conflicto social y político que tiene como trasfondo, como todos sabemos, la exclusión política, social y económica y el conflicto armado, sin duda, que dura más de cincuenta años, el narcotráfico, la debilidad democrática y, por tanto, la fragilidad de la base de ese pueblo para que se apoye en él el progreso social, la impunidad y la crisis de la justicia y la situación desoladora que presenta la población colombiana, con más del 60 por ciento de la población por debajo del umbral de la pobreza y con una situación absolutamente de desamparo, podríamos decir.

Empezamos a oír hablar del plan Colombia al presidente Pastrana en diciembre de 1998, y se proyectaba como un proceso simultáneo a la negociación con la guerrilla que permitiera ir financiando proyectos sectoriales ligados a los acuerdos que se fueran logrando. El presidente Pastrana presentó el 27 de enero de 1999 ante Naciones Unidas el plan Colombia y en él dice que está impulsando con toda determinación una política integral de paz. Dice también que la va a apoyar, que su fundamento va a ser el respeto a los derechos humanos, con la participación ciudadana, la descentralización de la gestión pública, y que buscará que el plan Colombia se convierta en el mecanismo para inducir transformaciones en el campo económico, social, cultural, ambiental que permitan hacer viable y sostenible la construcción de la paz en el largo plazo. Dice igualmente que todos los programas y proyectos del plan estarán concebidos para garantizar la vigencia efectiva

de los derechos humanos, para asegurar la sostenibilidad ambiental.

Como todos ustedes conocen el plan y sus declaraciones, solamente resalto esas palabras, porque así lo presenta al principio el presidente Pastrana ante Naciones Unidas, lo presenta igualmente así ante el Parlamento Europeo, lo presenta igualmente así en la gira que hace por distintos países de Europa. Quiero recordar que también aquí, el 16 de marzo de 1999, con motivo de su visita a España, en esta Comisión de Asuntos Exteriores se aprueba una proposición no de ley (por iniciativa del Grupo Popular, incorporando alguna enmienda del Grupo Socialista) de apoyo al proceso de paz en la que incorporábamos también la necesidad de que se establecieran planes integrales para luchar contra la pobreza y para lograr el desarrollo social de Colombia. Ustedes recordarán que fue entregado en el Pleno de la Cámara al presidente Pastrana en su visita a España.

Pues bien, hoy el plan Colombia tiene muy poquito que ver —al menos el que conocemos— con aquel primer plan Colombia, plan de paz, al que nosotros nos habíamos apuntado para apoyar, cómo no, el desarrollo del pueblo colombiano. El plan hoy ha cambiado sustancialmente. Los ejes fundamentales que conocemos, que se están apoyando, son el problema del narcotráfico y la consideración de Colombia como amenaza de seguridad para la zona, que en pocos meses parece que se ha convertido en uno de los ejes de la política exterior norteamericana. De ese plan Colombia lo único que sobresale es la preocupación, casi en exclusiva, por la lucha contra el narcotráfico y, casi en exclusiva, por el conflicto armado. Sin duda son importantes, pero no son los únicos ejes que es necesario abordar. Si ese plan Colombia solamente se está apoyando, se va a apoyar, o va a cargar las tintas en la lucha contra el narcotráfico y contra el conflicto armado, la consecuencia inmediata va a ser más daño al medio ambiente, más militarización de la zona, más violación de derechos humanos, más desplazamientos de la población, más pobreza.

Comentaba al principio que nos tranquiliza saber que España, como el resto de la Unión Europea, se desmarca de este eje de estrategia, podríamos llamarlo antinarcóticos, y se mantiene y vuelve a los orígenes del compromiso, de lo que fue el plan, aquel que a principios de 1999 el presidente Pastrana empezó a presentar en los países europeos y que implicaba el desarrollo social, la lucha contra la pobreza y la miseria, la defensa de los derechos humanos, el respeto y la profundización en la cultura democrática. Esto nos tranquiliza, lo que pasa es que cuando el señor subsecretario, reconociendo que efectivamente tiene un fuerte componente militar este plan Colombia actual y que España no va a intervenir, como tampoco lo va a hacer la Unión Europea, ni en el tema de los conflictos ni en los temas armados ni en los de la eliminación de los cultivos de la manera en que lo pretende hacer

Estados Unidos, y cuando el señor subsecretario dice que este es un tema que les incumbe exclusivamente a ellos, nos parece que es bastante ingenuo pensar esto. De verdad, señor subsecretario, ¿no le parece que es muy ingenuo que España, junto con la Unión Europea, esté centrada en un plan integral de desarrollo de la zona, de respeto a los derechos humanos, de lucha contra la pobreza, de profundización democrática, de ayuda para el desarrollo social del pueblo, mientras, imagínese la película, se está acentuando el conflicto armado, mientras se está potenciando una cultura para más guerra, mientras se están destruyendo y se pueden destruir grandes zonas medioambientales que después habrá que reparar? ¿No le parece que quizá eso nos va a relegar al papel asistencial de ir neutralizando los desastres que sobre la población vaya a tener este gran protagonismo bélico que puede llegar, como amenaza (digo que puede llegar) en esa película que nos preocupa que pueda ocurrir.

A lo largo de estos últimos meses había alguna duda sobre cuál era el papel de España, si ese apoyo incondicional era a estos ejes marcados prioritariamente por Estados Unidos o al papel que finalmente la Comunidad Europea ha resaltado. Hoy nos tranquiliza en cierto modo su exposición, pero nos pone también en una actitud vigilante e inquieta, porque no sabemos cómo va a terminar esto. Por eso le pedimos que no dejemos esa vigilancia ante el desarrollo de ese plan, que España siga teniendo un papel activo para intentar, si no neutralizar los posibles efectos negativos que vaya a tener el recrudecimiento de las acciones armadas, que sin duda se va a producir, que no perdamos el protagonismo que como puente en Europa con la comunidad iberoamericana, los españoles podemos jugar ahí. Sobre todo nos preocupa que estos programas tienen que ir dirigidos de manera más integral a atajar las causas políticas, económicas, sociales, de desestructuración que tiene la sociedad colombiana para conseguir desarrollar esa zona y que, sin embargo, no se pueda neutralizar ese eje más militarista, si me lo permite —y no hago una afirmación, insisto que estoy manifestando un temor—.

El Grupo Parlamentario Socialista sin duda va a apoyar la postura del Gobierno siempre que, junto con los europeos, vaya dirigida a que la única salida es el desarrollo social, la profundización en la cultura democrática y en el respeto a los derechos humanos, nunca a apoyar ni a justificar ese componente militar más preeminente que pensamos que van a tener los Estados Unidos.

Señor subsecretario, me gustaría que nos informara un poco más sobre cómo, con los cien millones de dólares a tres años que los españoles vamos a aportar, se va a incluir el contenido de una resolución que en la Comisión de Cooperación aprobó por unanimidad el pasado mes de julio este Congreso de los Diputados en la que exhortaba a la comunidad internacional y al

Gobierno de España para que se promoviera la inclusión de la problemática indígena en la agenda de los acuerdos de paz. Fue una resolución que aprobó la Comisión de Cooperación, que se trasladó a la mesa de donantes el pasado mes de julio y me gustaría saber si en los créditos que vamos a conceder para el desarrollo de estos programas se va a tener en cuenta, así como a qué tipo de programas concretos —si es que podemos tener esos datos— van a ir dirigidos estos créditos concesionarios, si van a ir a la problemática de los desplazados, al fortalecimiento institucional, a los derechos humanos, a la educación.

La señora **PRESIDENTA**: El señor secretario de Estado tiene la palabra para responder a las preguntas que le han sido formuladas.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA** (Cortés Martín): Señora presidenta, mi comparecencia en esta Comisión está justificada, primero, por un requerimiento de distintos grupos parlamentarios, y puede tener la seguridad el señor Guardans y todos los miembros de la Comisión de que el Gobierno informará a la Cámara cuantas veces sea requerido. Muchas veces lo hace a petición propia y, desde luego, a petición de los grupos parlamentarios, tantas cuantas veces sea requerido. La política exterior de España es una política que aspira a ser una política de Estado y, por tanto, cuanto mayor sea el respaldo, cuanto más sea compartida por todos los grupos, tanto mejor. Por parte del Gobierno nunca va a faltar esta disposición a compartir la información y, a ser posible, compartir las actuaciones.

He informado de la situación sin ocultar y sin desconocer ninguna realidad. No se trata de mirar hacia otro lado, señor Centella, sino de saber cuál es la situación y dónde está cada quién. España va a seguir apoyando al Gobierno democrático de Colombia. Ese es el compromiso del Gobierno español, ese es el compromiso de la Cámara. Hay un Gobierno legítimo, democrático, elegido en Colombia y hay unas instituciones que son las que cuentan con el respaldo, con la voz de la sociedad colombiana. No sé la que le llega a S.S., pero la representación de la sociedad colombiana en una democracia como es Colombia la tienen sus instituciones democráticas. Hay una guerrilla subversiva que ha generado un conflicto armado. Esa es la realidad de Colombia. Estamos hablando de un conflicto armado donde hay un Gobierno legítimo, por un lado, y unas fuerzas subversivas y unos grupos paramilitares que funcionan al margen de la ley, por otro, y todo ello unido a una realidad que incide de forma decisiva en la alimentación y en la continuación del conflicto, que es el narcotráfico. Y el combate contra el narcotráfico, señor Centella —y me alegra que el resto de los grupos parlamentarios compartan la opinión del Gobierno—, es fundamental

y lo es, primero, porque el narcotráfico es un mal universal que afecta a los españoles pero que afecta a todo el mundo y que debe ser combatido en sus orígenes. El principal responsable del narcotráfico no es el cocallero; no; sí los cárteles que funcionan en Colombia y que están financiando y retroalimentando tanto a la guerrilla como a los grupos paramilitares y a todos los sucesivos canales de procesamiento y distribución, llevando la droga hasta el último consumidor. Pero el narcotráfico, que está en Colombia, también es una de las causas determinantes de la actual situación de Colombia, no el origen del conflicto, sino una de las causas determinantes de la actual situación, y hay que combatirlo, primero, porque es un mal universal y, segundo, porque si no se resuelve la situación del narcotráfico seguirá habiendo un conflicto en Colombia.

Este conflicto tiene raíces políticas, sociales y económicas, lo ha dicho la señora García Manzanares, citando al presidente Pastrana, que así lo ha dicho; así lo ha dicho el Gobierno español y así lo he dicho yo en mi intervención, y estoy citándome literalmente. Lo que pasa, señor Centella, es que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Estas son las causas del conflicto y esto es lo que estamos combatiendo, de acuerdo con el Gobierno legítimo de Colombia, Gobierno colombiano que ha llegado a un acuerdo con los Estados Unidos y que es una realidad que tampoco se ha ocultado, ha sido citada en mi intervención y he descrito cómo es este acuerdo. Se trata de un acuerdo entre dos Estados democráticos y soberanos, y a ese acuerdo, a esa orientación del plan Colombia no se han sumado ni España ni la Unión Europea. Este es un acuerdo que tienen dos Estados soberanos, dos Estados democráticos y que ha sido tomado por iniciativa del Gobierno legítimo de Colombia. Al responder a la petición del Gobierno colombiano España y la Unión Europea se han comprometido a ayudar al proceso de paz mediante el fortalecimiento institucional, mediante el desarrollo social, mediante la promoción de la protección y el cuidado del medio ambiente.

Es evidente, señor Guardans, que no ignoramos ni la gravedad de la situación ni los riesgos, que, efectivamente, son explosivos, ni las dificultades del proceso que en estos momentos se han agudizado debido a la última declaración de las FARC, que ya no solo cuestionan el proceso de paz, sino que cuestionan el propio sistema democrático, sistema de partidos políticos, la iglesia, lo que es el trazado, la urdimbre institucional y social de una sociedad libre. Esta es la situación en la que nos encontramos.

¿Y cómo vamos a ignorar, señor Guardans, la inquietud de los vecinos? Es evidente por todo, por los desplazamientos de población civil o desplazamientos de actividades criminales que se están produciendo o que se pueden incrementar en el futuro y que hoy tienen su sede en Colombia. Evidentemente también por las consecuencias militares que pudiese tener en la

zona un recrudescimiento del conflicto, pero todos hemos partido de la base de que lo que hay allí es un conflicto armado, y es evidente que los vecinos mantienen una gran inquietud y hay una preocupación por el medio ambiente.

El Gobierno español —y con esto concluyo, señora presidenta— va a seguir en la posición que ha expresado con claridad el portavoz del Partido Popular, señor Robles Fraga, apoyando al Gobierno legítimo de Colombia, al Gobierno que han elegido los colombianos. Recientemente acaban de celebrarse en Colombia unas elecciones municipales, democráticas; esta es también la realidad colombiana; junto con una guerrilla subversiva que no cree en el sistema democrático, hay una realidad de un país que sí mantiene esta vida democrática.

España, puede tener la seguridad la señora García Manzanares, sabiendo, además, que se cuenta en este punto con el respaldo de la mayoría de la Cámara, va a seguir teniendo el papel activo que ha venido teniendo para comprometer lo más intensamente posible a la Unión Europea en este proceso de paz de Colombia, que se debe atajar combatiendo las desigualdades, combatiendo la pobreza, fortaleciendo la institucionalidad colombiana, ayudando al desarrollo social y económico, favoreciendo cultivos alternativos o métodos de empleo alternativos y actuando, cuando se ha producido el conflicto, sobre aquellos sectores más vulnerables y las poblaciones desplazadas.

Preguntaba la señora diputada si se iba a atender la resolución de la Comisión de Asuntos Exteriores respecto de la inclusión de la problemática indígena en la ayuda; efectivamente, así se va a hacer. En la convocatoria que se realiza a las organizaciones no gubernamentales, parte de esos 12 millones de dólares a los que me he referido van a destinarse a acciones de organizaciones no gubernamentales en Colombia. En estos programas la inclusión de la problemática indígena va a ser muy tenida en cuenta —y creo, señora presidenta, que a estas alturas de la sesión no tiene sentido que repita los cinco puntos en los que se basa la cooperación española, pero coinciden con los puntos que ha planteado la señora García Manzanares—, por ejemplo, la atención a los desplazados, el fortalecimiento de la institucionalidad, el medio ambiente.

Estos son los ejes sobre los que he informado a la Cámara, son los ejes sobre los que España está actuando ante la Unión Europea. Lo hizo el ministro de Asuntos Exteriores con sus colegas del Consejo Europeo, transmitiendo la preocupación de España por lo que se consideraba un compromiso demasiado débil de la Unión Europea, y esta inquietud ha tenido sus consecuencias. Estamos viendo un compromiso mayor de la Unión Europea, lo expresó recientemente el comisario Patten, así como la ministra británica, señora Mowlan, con quien ayer mismo he tenido ocasión de entrevistarme, puesto que se encontraba en Madrid. Está siendo

uno de los elementos más activos en la ayuda a Colombia, tanto en el aspecto económico financiero como (lo que es casi tan importante como eso) en la ayuda política; en facilitar encuentros, en aproximar posiciones, en presionar también a aquellos que están fuera de lo que es el comportamiento democrático, del marco de la institucionalidad, que existe en Colombia, para pedirles que ingresen en ese marco al tiempo que deben hacerlo con las debidas garantías, porque tampoco podemos ignorar que ha habido experiencias recientes en las que, cuando se produjo esa incorporación, elementos paramilitares tuvieron el comportamiento que todos conocemos y que nadie ignora, señor Centella.

Nadie ignora que existe un conflicto que viene de muy atrás, que es una situación de grave riesgo, pero lo que sería algo más que grave, lo que no sería decente, es ignorar la realidad de que hay un Gobierno legítimo y democrático en Colombia, que es el que ha tomado la iniciativa de abrir un proceso de paz sobre la base que ellos han decidido. A lo mejor se podía haber optado por otro procedimiento; es posible que otros países u

otros gobiernos no estén de acuerdo con el procedimiento que libremente ha querido seguir el Gobierno colombiano, que es abrir un proceso de negociación con la guerrilla y tomar una serie de iniciativas, de pedir la ayuda internacional para este objetivo, que no voy a repetir. La señora García Manzanares ha citado al propio presidente Pastrana en lo que puede ser el corolario de los objetivos que tenía este plan de paz, en el que la parte europea está siendo muy activa y esperamos que lo sea todavía más en los términos en que he informado a la Comisión.

Agradezco que se haya pedido esta comparecencia, y sabe la Presidencia y la Comisión que estamos a la entera disposición de la Cámara para cualquier información complementaria.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Se levanta la sesión.

Eran las diez y treinta minutos de la mañana.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**